

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

25167 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Terminal Marítima del Guadalquivir, Sociedad Limitada (E492).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla expediente por solicitud presentada por Terminal Marítima del Guadalquivir, Sociedad Limitada de revisión de la concesión administrativa de la que es titular para la ocupación de una parcela, e instalaciones ubicadas en la misma, así como como otras superficies y dependencias, pertenecientes al dominio público portuario estatal, situadas en el ámbito de la Dársena del Batán, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, con destino a la explotación de una terminal de contenedores abierta al uso general, consistente en la modificación de los tráficos marítimos y ferroviarios mínimos exigidos, y la modificación de la tasa de actividad mínima.

Conforme a lo establecido en los artículos 85.3 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de 20 días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní nº 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas, previa cita.

Las alegaciones se presentarán a través de la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el siguiente URL: <https://apsevilla.sede.gob.es/> con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla

Sevilla, 3 de agosto de 2022.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A220032641-1